

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 sobre el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas, modificada por la Ley Nro. 18.899, Ley Nro. 19.059 y la Ley Nro. 19.338 de 1994 y al D.S. Nro. 195 de 1998, reglamento Ley de Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado, la Resolución Exenta Nro. 126 del 08/04/2021, del Sr. Intendente de la Región de Ñuble, que concede Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas para el año 2021. El número máximo de metros cúbicos a subsidiar por vivienda es de quince metros (15 mts.3) y el porcentaje a subsidiar es de un 50% en los subsidios tradicionales y de un 100% en los subsidios del Sistema Chile Solidario y la Resolución Exenta Nro. 336 del 29/06/2021, del Sr. Intendente de la Región de Ñuble, que asigna nuevos cupos en el tramo 1, y la facultad que me otorga la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley Nro. 18.702.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Ene	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Dircc.
1	1		NZUNZA SAEZ EUSEBIO DEL T			3	1175	01/04/2022
2	1		SALAZAR CASTILLO ROSA VALENTINA			3	1175	01/04/2022
3	1		ORTIZ MELGAREJO CARMEN ELIZABETH			3	1175	01/04/2022
4	1		VARGAS ROSALES LUIS HERNAN			1	1175	01/04/2022
5	1		MERINO VALENZUELA ALFREDO			3	1175	01/04/2022
6	1		VALDEBENIT VALDEBENIT LUIS FERNANDO			3	1175	01/04/2022
7	1		TURRA GONZALEZ OLGA DEL CARMEN			3	1175	01/04/2022
8	1		MERINO MERINO CLEMENTE ZENEN			3	1175	01/04/2022
9	1		URIBE VIDAL GABY DEL CARMEN			3	1175	01/04/2022
10	1		ORTIZ ANABALON LILIA DINELLY			3	1175	01/04/2022
11	1		VARGAS MORAGA LUIS ORLANDO			3	1175	01/04/2022
12	1		GUTIERREZ ROSALES ERNESTO			3	1175	01/04/2022
13	1		VALENZUELA BARRIGA VICTOR MANUEL			3	1175	01/04/2022
14	1		FUENTEALBA PINO JUANA DE DIOS			3	1175	01/04/2022
15	1		MUÑOZ HENRIQUEZ MARIA RUTH			3	1175	01/04/2022
16	1		STEVENS RIQUELME GLADYS DE LAS ME			3	1175	01/04/2022
17	1		BARRIGA CASTILLO VICTOR MANUEL			3	1175	01/04/2022
18	1		VALENZUELA VALENZUELA JUANA ROSA			3	1175	01/04/2022
19	1		FERRADA AQUEVEQUE JUANA ROSA			3	1175	01/04/2022
20	1		SALAZAR CASTILLO PEDRO JORGE			3	1175	01/04/2022
21	1		BENITEZ ARIAS IVÁN EULOGIO			3	1175	01/04/2022
22	1		URIBE VIDAL BENEDICTO			3	1175	01/04/2022

NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL
 CARLOS HIDALGO VARELA
 MINISTRO DE FE



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JOSE ACUNA SALAZAR
 por orden del alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- COMITE DE AGUA POTABLE CHILLANCITO
- COMITE DE AGUA POTABLE LIUCURA BAJO
- COMITE DE AGUA POTABLE PUERTO COYANCO
- COOPERATIVA VILLA TENNESSE
- COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO
- C.C. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO DIDECO